

**MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DEL CENTRO DE INICIATIVAS PARA LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO (C.I.F.E.) PARA 2024**

La presente Memoria explicativa del contenido del Presupuesto del Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo, CIFE, para el **2024**, se confecciona para dar cumplimiento al mandato que se contempla en el *artículo 168.1.a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales*.

El precepto citado establece que la Memoria explicará tanto el contenido del Presupuesto como las principales variaciones que represente con respecto al del ejercicio anterior.

El Proyecto de Presupuesto para el año 2024, que se presenta para su discusión y, en su caso, aprobación, asciende a la cantidad de TRES MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON CINCUENTA Y CUATRO (**3.719.388,54€**) así en ingresos como en gastos, que ha de gestionarse. Tanto unos como otros se han obtenido analizando su evolución en el Presupuesto del Organismo Autónomo Local de 2023.

**ESTADO DE LOS GASTOS**

El estado de gastos es de **3.719.388,54€** lo que supone una variación de -9,34% con respecto al 2023. Los gastos resumidos y desglosados por los capítulos que lo integran, presenta las siguientes cifras:

**ESTADO DE LOS GASTOS**

Cap.	Denominación	Presupuesto		Variación	%
		2023	2024		
I	<b>Gastos de Personal</b>	2.930.823,48 €	2.799.506,45 €	-131.317,03 €	-4,48%
II	<b>Gastos de Bienes y Servicios</b>	837.066,20 €	651.393,20 €	-185.673,00 €	-22,18%
III	<b>Gastos Financieros</b>	7.000,00 €	1.000,00 €	-6.000,00 €	-85,71%
IV	<b>Transferencias corrientes</b>	327.488,89 €	267.488,89 €	-60.000,00 €	-18,32%
	<b>Total Gastos</b>	<b>4.102.378,57 €</b>	<b>3.719.388,54 €</b>	<b>-382.990,03 €</b>	<b>-9,34%</b>



Avda. de las Provincias, 33 – 28941 Fuenlabrada (Madrid)  
Tel: 91 606 25 12 – Fax: 91 606 39 54  
www.ayto-fuenlabrada.es – CIF: P7805801C



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHXQNLQN56TX5CZNN7XC64	Fecha	14/11/2023 13:58:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARÍA MAGDALENA LÓPEZ HERRADOR (Directora Gerente Cife)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verfirmav2/code/IV7PHXQNLQN56TX5CZNN7XC64	Página	1/3



### Capítulo I: GASTOS DE PERSONAL:

La diferencia en gastos de personal entre el 2023 y el 2024, supone una disminución del 4,48%.

En el ejercicio 2024 continuamos con los programas de empleo, cofinanciados por la CAM, que permiten que desempleados de larga duración, mayores de 45 años y jóvenes no cualificados se reincorporen y/o incorporen al mercado de trabajo.

La incorporación de los Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y NextGenerationEU permite una menor aportación de financiación municipal a los programas de Formación en alternancia con el Empleo.

### Capítulo II: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS:

En este capítulo se produce una disminución del 22,18%.

Se seguirán realizando todas aquellas acciones dirigidas a desempleados/as para mejorar su empleabilidad. Así como Programas de Formación dirigidos a emprendedores y empresas con el objetivo de dotar al tejido empresarial de habilidades y herramientas que favorezcan y faciliten su consolidación en el municipio, consiguiendo así el doble objetivo de impulsar el empleo en Fuenlabrada.

### Capítulo III: GASTOS FINANCIEROS:

Este capítulo disminuye cómo se refleja en el cuadro.

### Capítulo IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

En este capítulo se contempla el concepto “*Transf. Corrientes Inst. Mpal. de Limpieza y Ss, Públicos*”, que corresponde a la transferencia que se realiza al Instituto Municipal de Limpieza del Ayuntamiento de Fuenlabrada para la limpieza y aseo de las instalaciones del CIFE.

Otros conceptos de este capítulo son los Premios al Emprendimiento y Convocatoria de Ayudas a la Empresas y Emprendedores, con el objetivo de seguir fomentando, impulsado y ayudando a la consolidación del tejido empresarial de Fuenlabrada.

Las acciones formativas y programas de formación en alternancia con el empleo, financiados por distintas administraciones originarán modificaciones presupuestarias cuando se produzca la confirmación de las subvenciones concedidas.



Avda. de las Provincias, 33 – 28941 Fuenlabrada (Madrid)  
Tel: 91 606 25 12 – Fax: 91 606 39 54  
www.ayto-fuenlabrada.es – CIF: P7805801C



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7PHXQNLQN56TX5CZNN7XC64	Fecha	14/11/2023 13:58:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	MARÍA MAGDALENA LÓPEZ HERRADOR (Directora Gerente Cife)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PHXQNLQN56TX5CZNN7XC64	Página	2/3



## ESTADO DE LOS INGRESOS

El estado de ingresos ha sufrido una variación respecto al ejercicio anterior ya que ha pasado de tener un presupuesto de **4.102.378,57** euros en el ejercicio 2023, a un presupuesto de **3.719.388,54** euros en el 2024, lo que representa una disminución del 9,34%.

Los ingresos resumidos por capítulos se presentan a continuación:

## ESTADO DE LOS INGRESOS

Cap.	Denominación	Presupuesto		Variación	%
		2023	2024		
	<b>Transferencias corrientes</b>				
IV	<b>Ayto.</b>	4.091.378,57 €	3.708.388,54 €	-382.990,03 €	-9,36%
V	<b>Ingresos Patrimoniales</b>	11.000,00 €	11.000,00 €	0,00 €	0,00%
	<b>Total Ingresos</b>	<b>4.102.378,57 €</b>	<b>3.719.388,54 €</b>	<b>-382.990,03 €</b>	<b>-9,34%</b>

### Capítulo IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Este capítulo recoge la aportación que llega al Organismo procedente de la Entidad Local a la que pertenece, para cubrir los gastos de funcionamiento y de estructura.

Los ingresos por subvenciones originarán modificaciones presupuestarias cuando se produzca la confirmación de las subvenciones concedidas.

### Capítulo V: INGRESOS PATRIMONIALES:

Este capítulo recoge los ingresos que se esperan obtener del Vivero de Empresas y Espacio Coworking.

**En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.**

**LA DIRECTORA-GERENTE DEL CIFE**  
**Fdo. Magdalena López Herrador**



Avda. de las Provincias, 33 – 28941 Fuenlabrada (Madrid)  
Tel: 91 606 25 12 – Fax: 91 606 39 54  
www.ayto-fuenlabrada.es – CIF: P7805801C



<b>CSV (Código de Verificación Segura)</b>	IV7PHXQNLQN56TX5CZNN7XC64	<b>Fecha</b>	14/11/2023 13:58:51
<b>Normativa</b>	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
<b>Firmado por</b>	MARÍA MAGDALENA LÓPEZ HERRADOR (Directora Gerente Cife)		
<b>Url de verificación</b>	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7PHXQNLQN56TX5CZNN7XC64	<b>Página</b>	3/3

